

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LOS GANADORES DEL IV PREMIO DE EXCELENCIA INVESTIGADORA EN TURISMO “AURA”

De acuerdo con la Resolución UCA/R01VTC/2024, de fecha de 17 de julio de 2024, del Vicerrector de Títulos y Calidad, por la que se publican las Bases de los Premios de excelencia investigadora en Turismo en la provincia de Cádiz, Premios “AURA” y previa evaluación ciega de los trabajos presentados a la IV edición de los premios, el jurado, constituido por:

- **Isabel Borrego Marchena. Técnico de Turismo. Departamento de Promoción y Comercialización Turística. Patronato Provincial de Turismo.**
- **Manuel de la Varga, Responsable del Departamento de Comunicación y Marketing. Patronato Provincial de Turismo.**
- **Alicia Martín, Subdirectora del INDESS. UCA**
- **Margarita Ruiz, Coordinadora del Máster de Dirección Turística.**
- **Amparo Ortega Parra, Responsable de Comunicación del Ayuntamiento de Chiclana.**

Ha emitido sus valoraciones, a 26 de noviembre de 2024, resultando como ganadores los siguientes candidatos:

- Primer premio TFG para **MIRIAM CORCHERO BLÁZQUEZ** por su trabajo titulado "Sistema recomendador de playas con integración de ia generativa".
- Primer premio TFM para **RAQUEL MARTÍNEZ GÓMEZ** por su trabajo titulado " Plan de comunicación para la ruta del vino y el brandy del marco de jerez".
- Primer premio Tesis doctoral para **DIEGO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ** por su trabajo titulado " El arte rupestre paleolítico del extremo Sur peninsular. Los contextos gráficos del litoral y las sierras del Interior gaditano”.

Los criterios utilizados en su valoración han sido los que figuraban en la convocatoria, destacando, especialmente el jurado, el interés de los temas abordados para la actividad turística en la provincia de Cádiz, la calidad y profundidad de la mayoría de los trabajos presentados.

Estos premios se convocan por cuarta vez organizados por la Universidad de Cádiz y el Patronato Provincial de Turismo con la financiación del Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Cádiz.

Y para que así conste firmo la presente acta en Cádiz, a 26 de noviembre de dos mil veinticuatro

Manuel Arcila Garrido
Vicerrector de Títulos y Calidad
Universidad de Cádiz